

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Jojutla, Morelos, siendo las once horas del día cuatro de diciembre de dos mil trece, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados MANUEL DIAZ CARBAJAL, Magistrado Presidente de la Sala, JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA Y BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE, quienes actúan legalmente asistidos del licenciado ISAAC ISAÍAS YÁÑEZ MILLÁN, secretario de acuerdos civiles, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código de Procedimientos Civiles, 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente SESIÓN EXTRAORDINARIA. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1 -	TOCA CIVIL:	ACTOR: RUBÍ	SE REVOCA LA
	90/2013-19	BERENICE LEYVA	RESOLUCÓN
	EXPEDIENTE:	APONTE.	DEFINITIVA DE
	181/2013-1ª	DEMANDADO:	FECHA CUATRO
	RECURSO: DE	VÍCTOR MANUEL	DE JULIO DEL
	APELACIÓN.	OCAMPO ARTEAGA.	DOS MIL TRECE.
	JUZGADO:	JUICIO: DIVORCIO	
	SEGUNDO CIVIL EN	NECESARIO.	,
	MATERIA FAMILIAR		
	Y SUCESIONES DE		
	PRIMERA		ŧ.
	INSTANCIA DEL		
	CUARTO DISTRITO		
	JUDICIAL DEL		
	ESTADO.		

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.

OOY FE.----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

LIC. MANUEL DÍAZ CARBAJAL

MAGISTRADO INTEGRANTE:

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEG

SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES

LIC ISAAC ISAÍAS VÁÑEZ MILLANBUNAL SUPERIOR DE JUSTICI. SALA DEL SEGUNDO CIRCUITO

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinario del día cuatro de diciembre de dos mil trece.